



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Fecha de
Elaboración: 03/07/2023

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Duarte Guzmán Héctor Guadalupe
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 28 de Junio al 01 de Julio de 2023

Lugar: Municipio de Bacadehuachi, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia de impacto ambiental por cierre de la empresa SOMIN Compañía Minera de Sonora, S.A.P.I. de C.V. del proyecto "SOMIN, Minería de Extracción de Sulfato de Sodio".

Síntesis: Se realizó visita de inspección del cumplimiento de términos y condicionantes de la autorización en materia de impacto ambiental en la etapa de Cierre y Abandono del Sitio del proyecto "SOMIN, Minería de Extracción de Sulfato de Sodio".

Conclusión: Se realizó una visita de inspección en materia de impacto ambiental en la etapa y abandono del sitio a la empresa Minera.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que la empresa cumpla con sus obligaciones ambientales en materia de impacto ambiental por el cierre de actividades, en beneficio del medio ambiente y salud de las poblaciones cercanas al sitio.

Atentamente

Vo.Bo.


Héctor Guadalupe Duarte Guzmán


Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFFA/32.1/8C.17.4/0001/0306-2023
Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/0001-2023

Hermosillo, Sonora a 26 de junio de 2023

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.
Inspector Federal.
Presente

Por medio del presente se le comisiona durante los días del 28 de Junio al 01 de Julio del año en curso al Municipio de Bacadehuachi, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental a instalación con actividad minera que está en proceso de cierre; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.
BECM/ERL/hgdg

